

Comentario

Detenciones:

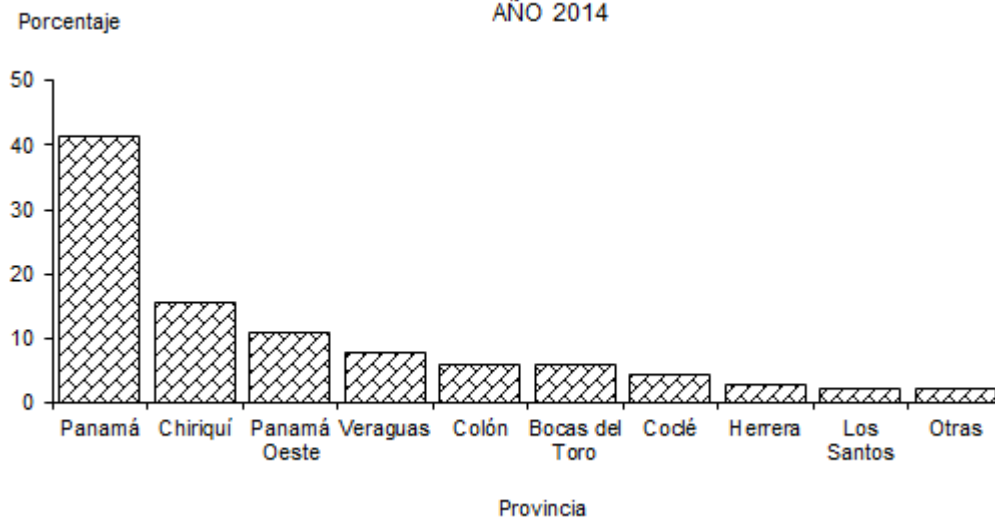
Para el 2014, el número de personas detenidas disminuyó 0.7 por ciento, es decir, 428 menos con respecto al año anterior; a diferencia de la ciudad de Panamá que mostró un aumento de 8.0 por ciento, sin embargo hubo una disminución en la ciudad de Colón de 31.4 por ciento, y en el Resto de la República de 1.1 por ciento, como se muestra en el cuadro a continuación:

**DETENIDOS EN LA REPÚBLICA Y CIUDADES DE PANAMÁ Y COLÓN:
AÑOS 2013-14**

Detalle	Número de detenidos		Variación	
	2013	2014	Absoluta	Porcentual
TOTAL.....	63,753	63,325	-428	-0.7
Ciudad de Panamá.....	9,988	10,788	800	8.0
Ciudad de Colón.....	2,031	1,393	-638	-31.4
Resto de la República.....	51,734	51,144	-590	-1.1

De acuerdo a la cantidad de detenidos por provincia, se registró que por cada 100 detenciones, 41 corresponden a Panamá, 16 a Chiriquí, 11 a Panamá Oeste, 8 a Veraguas, 6 a Colón, 6 a Bocas del Toro, 4 a Coclé, 3 a Herrera, 2 a Los Santos y 2 al Resto del país, incluyendo la provincia de Darién y las comarcas Kuna Yala, Emberá y Ngäbe Buglé, tal como lo registró la siguiente gráfica:

**DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA:
AÑO 2014**



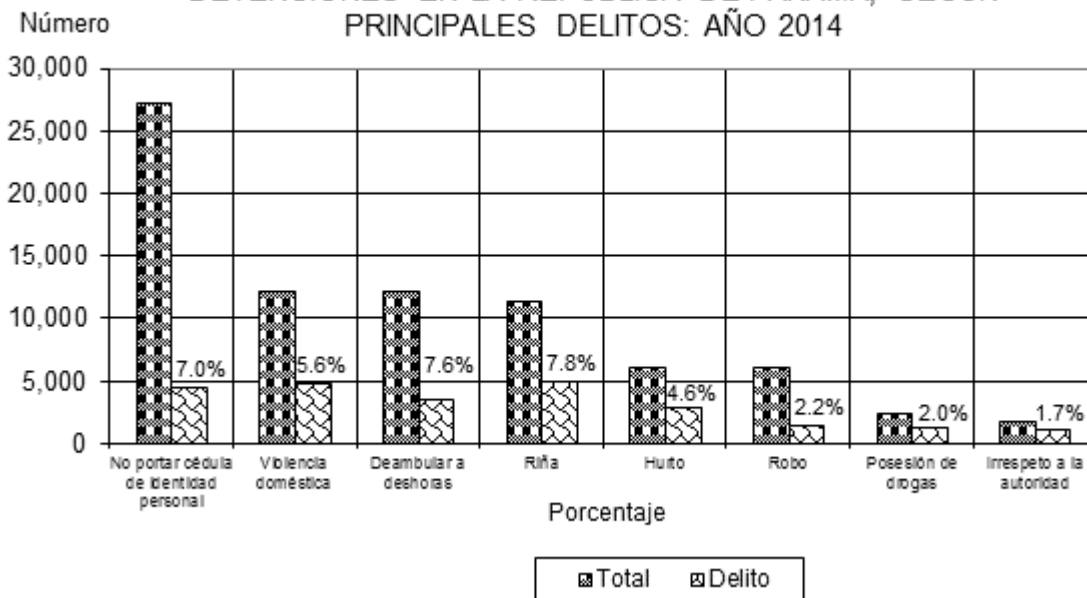
Referente a la distribución de detenidos por área, se enfatizó que 54,676 un 86 por ciento; pertenecieron al área urbana y 8,649 un 14 por ciento al área rural, que comparados con el año anterior reflejaron un incremento de 1 por ciento en el área urbana y una disminución de un 1 por ciento, en el área rural.

DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN FALTA O DELITO: AÑO 2014

Falta o delito	Número	Porcentaje
TOTAL.....	63,325	100.0
Contra el orden jurídico familiar y el estado civil.....	12,146	19.2
Contra la vida y la integridad personal.....	11,388	18.0
Contra el patrimonio.....	6,146	9.7
Contra la seguridad colectiva.....	2,331	3.7
Contra la administración pública.....	1,675	2.6
Contra el pudor y la libertad sexual.....	785	1.2
Otros delitos y faltas.....	27,277	43.1

El análisis de las cifras indica que las faltas o delitos más frecuentes y destacados de las personas detenidas en la República, son los siguientes: Otros delitos y faltas 43.1 por ciento, Contra el orden jurídico y familiar y el Estado civil 19.2 por ciento y contra la vida y la integridad personal 18.0 por ciento.

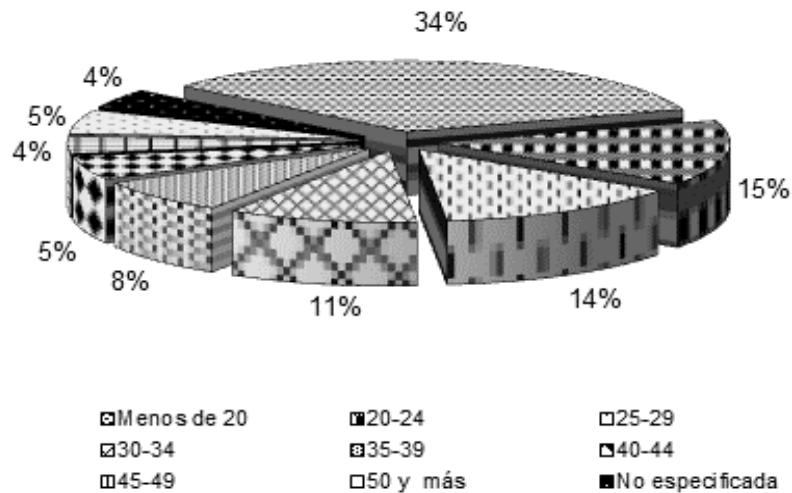
DETENCIONES EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ, SEGÚN PRINCIPALES DELITOS: AÑO 2014



En relación a las detenciones por faltas o delitos específicos, sobresalen los delitos Riña, representando el 7.8 por ciento del total, seguido por Deambular a deshora con el 7.6 por ciento, No portar cédula de identidad personal con 7.0 por ciento, Violencia doméstica con 5.6 por ciento, Hurto con 4.6 por ciento, Robo con 2.2 por ciento, Posesión de drogas con 2.0 por ciento, e Irrespeto a la autoridad con 1.7 por ciento, tal como se observa en la gráfica anterior.

En la siguiente gráfica, se observa que la mayor incidencia delictiva se concentra en el grupo de edades de menos de 20 años, registrando el 34 por ciento con 21,408 detenidos; los de 20-24 años representan el 15 por ciento; de 25-29 el 14 por ciento; de 30-34 el 11 por ciento; de 35-39 el 8 por ciento; de 40-44 el 5 por ciento; de 45-49, el 4 por ciento; de 50 y más el 5 por ciento y no especificada el 4 por ciento.

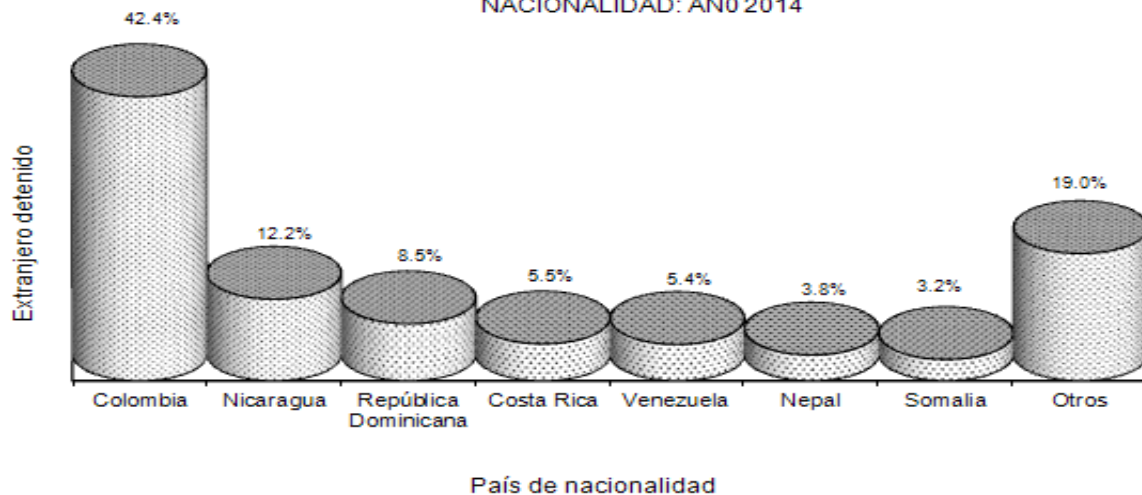
DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN GRUPOS DE EDAD: AÑO 2014



En cuanto al sexo de las personas involucradas en las detenciones efectuadas a nivel nacional, de cada 100 personas detenidas, aproximadamente 83 son hombres y 17 mujeres.

Por otra parte, los extranjeros registraron el 4.0 por ciento del total de las personas detenidas y según el país de nacionalidad, los de Colombia representaron el 42.4 por ciento; Nicaragua 12.2 por ciento; República Dominicana con el 8.5 por ciento; Costa Rica con el 5.5 por ciento; Venezuela 5.4 por ciento; Nepal 3.8 por ciento; Somalia 3.2 por ciento; y el resto de los países el 19.0 por ciento.

EXTRANJEROS DETENIDOS EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PAÍS DE NACIONALIDAD: AÑO 2014



Del total de detenidos, los menores de 18 años representaron el 28.2 por ciento, reflejando un aumento de 0.8 por ciento con un total de 17,852 detenidos, 397 personas más en relación al año anterior que fue de 17,455.

La provincia de Panamá registró el mayor número de menores detenidos con un 64.9 por ciento; mientras que Panamá Oeste 15.6 por ciento; Chiriquí 8.1 por ciento; Veraguas con 3.8 por ciento; Bocas del Toro 2.9 por ciento; Coclé con 1.7 por ciento; Los Santos con 1.4 por ciento; Herrera con 0.9 por ciento; Darién con 0.3 por ciento; Colón con 0.2 por ciento; y el 0.1 por ciento en las comarcas.

Cabe indicar, que de los 11,585 menores reportados en la provincia de Panamá, el 65.8 por ciento corresponde a la ciudad de Panamá y el 32.5 por ciento al distrito de San Miguelito.

Población penal:

En los centros penitenciarios de la República se encontraron reclusas 15,425 personas hasta diciembre de 2014, lo cual reveló un aumento de 491 en comparación con la cifra registrada en el mismo período del 2013, que fueron de 14,934.